



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -
Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -
decbqf@unt.edu.ar



Expte. N°: 52.218-2013 -

14 OCT 2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Dra. Adela Victoria ABREGU**, Profesora Asociada de la Cátedra de Práctica Profesional del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, eleva nómina de postulantes para los cargos de PRACTICANTES MAYORES (AD-HONOREN) para las Guardias Bioquímicas Hospitalarias;

CONSIDERANDO:

Que por convenio suscrito por esta Facultad y el Sistema Provincial de Salud (SIPROSA), se crea el Practicantado Bioquímico para que los alumnos de la Carrera de Bioquímica presten servicios en los laboratorios Hospitalarios de la Provincia que posean guardias Bioquímicas;

Que los mismos estarán integrados en su totalidad por alumnos regulares de los últimos Cursos de la Carrera de Bioquímica;

Que corresponde designar a los aspirantes inscriptos para desempeñarse como Practicantes Mayores (AD-HONOREN) para las Guardias Bioquímicas Hospitalarias;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1º)- Tener por designados a partir del día 01/10/2013 y hasta el día 30/09/2014, en los respectivos cargos de PRACTICANTES MAYORES (AD-HONOREN), a (01) UN alumno inscripto para las Guardias Bioquímicas Hospitalarias del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, que a continuación se consigna:

Nombre y Apellido	L.U. N°	DNI
01- TORRES, Silvina Andrea	23718	31.905.091

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido. ARCHIVESE.

RESOL. N°

0680 2014

HHB

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT